

## INFORME DE COMISARIO

PARA: ACCIONISTAS DE VEHITRAC S.A.

Por disposición de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa VEHITRAC S.A. debo presentar a ustedes el informe de la revisión, análisis y registro de las cuentas presentadas en los estados financieros del año 2.014 elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera en base a la copia de los mismos y de los registros contables entregados para el análisis.

Revisados los saldos de las cuentas en NIIF del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.014 estos saldos reflejan la situación económica de la empresa a esa fecha y cumplen en todos sus registros con la aplicación de las normas para PYMES..

La Junta General de Accionistas de la empresa que se instaló el 31 de Marzo del dos mil quince aprobó la presentación de los cuatros Estados financieros 2014 que comprenden El Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo considerando que los saldos en todas sus cuentas están registradas de acuerdo a la política de la empresa y a sus normas aplicadas. Estos estados financieros son de absoluta responsabilidad de la administración por su elaboración, registro, emisión y correcta aplicación de las normas internacionales de información financiera en la elaboración y aplicación de las políticas contables.

En lo referente al Impuesto a las Ganancias sus ingresos son registrados de acuerdo al principio del devengado igual que los costos y gastos cuando se realizaron.

La empresa ha registrado un aumento de sus ventas en comparación con el año 2.013 y el porcentaje de utilidad es el real porque han incidido el aumento del Impuesto a la salida de divisas ; debido a que la empresa importa partes y piezas de afuera del país en vista de que los costos en el país han crecido y por lo que se margina un porcentaje de utilidad menor en comparación sí lo trae directamente de afuera.

Sus registros contables son ingresados y procesados en un programa contable realizados por un profesional ; compilados y analizados mes a mes entre el directivo y el contador de la empresa aplicando las políticas de la empresa vigentes a la fecha de elaboración de estos estados financieros.

El libro banco es llevado correctamente por la administración mediante archivos directos de los cheques girados y depósitos en banco; ya que la empresa realiza ventas a crédito en sus operaciones y sus saldos son conciliados con los libros contables.

Sus activos fijos son custodiados por el administrador y se lleva un cuidado meticuloso para evitar deterioros en sus propiedades. Este año la empresa realizo un ingreso de vehículo mediante transacción entre sociedades por créditos pendientes.

VEHITRAC S.A es una empresa ( PYMES) por el monto de sus activos; por sus ventas e ingresos y por el número de trabajadores que no llegan ni a diez y que todos los años intenta mantenerse en el mercado; a pesar de que la competencia es fuerte .

En el aspecto societario la empresa a través de su administrador trata de mantenerse al día en todas sus obligaciones con la entidad de control.

Referente a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas la empresa declara puntualmente antes de la fecha de vencimiento según el noveno dígito del RUC porque debe estar en lista blanca para optar por realizar Importaciones.

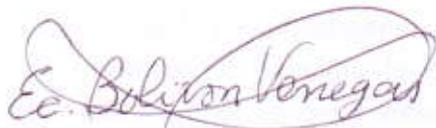
Las relaciones laborales entre empleados y patrono se mantienen cordiales pues la empresa cumple con sus obligaciones en los pagos de sueldos al día y los aportes al IESS; las bonificaciones correspondientes en sus períodos como son el Décimo Cuarto sueldo y el Décimo Tercer Sueldo.

En el presente informe se analizó, revisó y comprobó mediante muestras que los soportes contables (Facturas de Venta, retenciones en venta; facturas de Compras y sus retenciones se archivan mediante un folder mes a mes ; así como comprobantes de egresos e ingresos y las liquidaciones aduaneras reposan en los archivos de la empresa VEHITRAC S.A correspondiente al ejercicio fiscal 2.014.

La administración ha prestado todas las facilidades dentro de la empresa para hacer posible este informe y cumplir las disposiciones de la Ley de Compañías.

Agradezco por las facilidades para la elaboración del presente informe.

Atentamente



Ec. Edgar Bolívar Venegas Flores

C.C.0703060244

COMISARIO